

NOMBRE DEL PROGRAMA**MAESTRIA EN ENFERMERIA EN MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA****FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO****UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

299/2012

OBJETIVO

Formar Magisteres con capacidad investigativa para aportar a las ciencias de enfermería en los cuidados y mejoras en la atención al paciente crítico, los servicios de Terapia Intensiva, integrando la evidencia con la experiencia clínica a través del conocimiento, pensamiento crítico reflexivo y actitud ética humanizada.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magister Scientiarum en Enfermería en Medicina Crítica y Terapia Intensiva

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Las (os) profesionales de Enfermería en Enfermería en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, son aquellos profesionales que trabajan en unidades de Terapia Intensiva de centros Especializados con grado de Licenciatura, lo que indica que la garantía de utilización de sus capacidades adquiridas con el programa es un hecho, para satisfacer con competencia la demanda de calidad de atención al cliente, al paciente en situación crítica de salud.

•Postulantes con compromiso académico para cumplir con la asistencia a clases y efectuar trabajos e investigaciones extra-clase.

•Licenciadas (os) con licenciatura en enfermería con capacidad creativa y de innovación para realizar investigación en el ámbito de salud específica para la atención calificada de pacientes en estado crítico

PERFIL DEL POSTGRUADO

El campo de acción del magister es la Investigación, Educación, Gerencia y práctica profesional en los Servicios de Terapia Intensiva.

El egresado será capaz de desarrollar las siguientes competencias:

- ◆ Conoce los aspectos científicos metodológicos para participar del trabajo en equipo detectando y analizando problemas de salud en los cuidados de enfermería
- ◆ Promueve el pensamiento crítico innovando en la práctica profesional. los cuidados de la salud humana aplicando los fundamentos científicos de la enfermera
- ◆ Asume una práctica transformadora orientada a la calidad de vida de la persona mediante el desafío ético político, teórico y práctico
- ◆ Diseña y ejecuta investigaciones de fundamentos científicos del cuidado de la salud aplicando a la realidad boliviana basada en la evidencia científica de las diferentes patologías en medicina crítica
- ◆ Lidera programas en los servicios de los cuidados intensivos actuando como factor multiplicador al concertar esfuerzos
- ◆ Ejerce la formación de recursos humanos de enfermería en pre/post grado, educación permanente aplicando paradigmas para elevar la educación y práctica profesional.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El modelo teórico curricular se basa en un proceso modular, fundamentado en un enfoque activo participativo, basado en el aprendizaje problematizador orientado a favorecer el desarrollo del pensamiento crítico – reflexivo en los cursantes, teniendo como herramientas pedagógicas la aplicación del método científico como es el proceso enfermero para la atención calificada de pacientes en estado crítico. El aprendizaje social en grupos durante la estancia clínica orientado al desarrollo de competencias cognitivas, psicomotoras y actitudinales en el marco de la ética y la bioética, a través del autoaprendizaje aplicando del modelo constructivista aprender haciendo, aprender y desaprender los procedimientos estandarizados para la atención calificada de pacientes en estado crítico.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El curso está dirigido a profesionales Licenciados(as) en Enfermería con deseos de superación comprometidos a concluir el curso, quienes deberán presentar:

- Formulario de inscripción por la página <http://postgrado.fment.umsa.bo>
- Experiencia mínima de dos años de desempeño laboral
- Firma contrato de servicios educativos (bajar de la página web)
- Prueba de ingreso: Cognitivo-actitudinal
- Carta de solicitud dirigida a la coordinadora del curso
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico de Licenciatura
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional
- Hoja de vida documentada
- Fotocopia de la cédula de identidad
- Previa autorización, compra de Matrícula Universitaria y canje en el piso 11 del Edificio Hoy (av. 6 de agosto) CPDI. Bs. 1.200.-
- Presentar todos los requisitos en folder amarillo sujeto con fastener.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| | | |
|---|-------|------------|
| Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: | Hasta | 27/01/2017 |
| Registro de postulantes: | Desde | 18/01/2017 |
| Inscripción: | Desde | 18/01/2017 |
| Inscripción: | Hasta | 09/02/2017 |
| Inscripción: | Desde | 18/01/2017 |
| Inscripción: | Hasta | 09/02/2017 |
| Inscripción: | Desde | 13/02/2017 |
| Inscripción: | Hasta | 24/12/2018 |

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2 años

HORARIOS

Lunes, miércoles y viernes 15:00 a 18:30; 10 horas semanales

NÚMERO DE PLAZAS

30

BECAS

50% de descuento para docentes titulares, y 25 % para asistenciales docentes

COSTO

Costo Matricula: Bs 1.200.- por año
 Costo Colegiatura: Bs 24.000.-
 Modalidad de Pago: Al Contado con 10% descuento y Plan de Pagos

NOMBRE DEL CORDINADOR

M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vilela

MAS INFORMACION

Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738
 Teléfonos: 2228062 - 2227188
 Fax: 2228062
 Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.com
 Pagina WEB: <http://postgrado.fment.umsa.bo/>

PLAN DE ESTUDIOS

| ASIGNATURAS O MÓDULOS | NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES | CARGA HORARIA PRESENCIAL | CARGA HORARIA NO PRESENCIAL | HORAS ACADEMICAS | CRÉDITOS |
|--|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|------------------|--------------|
| | | A | B | A + B | (A + B) / 40 |
| METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN | A designar | 40 | 120 | 160 | 4 |
| COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| PROCESO DE ENFERMERIA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| NEFROLOGIA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| GASTROINTESTINAL Y ENDOCRINOLÓGICO | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| NEUROLÓGICO | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| TALLER PROPUESTA DE INTERVENCIÓN I | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| RESPIRATORIO | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| CARDIOVASCULAR | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| ÉTICA Y BIOETICA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| ESTANCIA CLÍNICA I | A designar | 80 | 160 | 240 | 6 |
| ESTANCIA CLÍNICA II | A designar | 40 | 160 | 240 | 6 |
| TALLER PROPUESTA DE INTERVENCIÓN II | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD (TICs) | A designar | 40 | 60 | 100 | 2.5 |
| BIOESTADÍSTICA | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN II | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| ETICA DE LA INVESTIGACIÓN | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| TALLER DE TESIS I | A designar | 40 | 60 | 100 | 2.5 |
| ÉPISTEMOLOGIA DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| EPIDEMIOLOGIA CLÍNICA | A designar | 40 | 40 | 80 | 2 |
| TALLER DE TESIS II | A designar | 40 | 160 | 200 | 5 |
| TOTALES | | 960 | 1.440 | 2.400 | 60 |